

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA DELI S.A. CONSOLIDADO CON FILIAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Señores Accionistas:

Como Administrador actual de la compañía CAMARONERA DELI S.A. Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS MANDATOS ESTATUTARIOS Y LEGALES Y CUMPLIENDO CON LA OBLIGACIÓN DETERMINADA EN LA Ley de Compañías Art. 20 y 23 y principalmente en el Art. 231 pongo a consideración de La Junta General de Accionistas mi informe.

La Compañía dio cumplimiento a todas las disposiciones de La Junta General de Accionistas, y estas disposiciones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico.

Este informe de la Administración corresponde a las operaciones del año 2019.

En el año 2015 se compraron el 100% de las acciones de la compañía SAGIRA S. A, tiene un área autorizada para ejercer la actividad pesquera de 214.12 hectáreas según Acuerdo No. 127 – 2013.

Durante el año 2019 se continuaron en forma insistente para que la operación de LA CAMARONERA SAGIRA S.A , quede incorporada totalmente dentro de los activos de CAMARONERA DELI S.A, varios requisitos y requerimientos que pudieran afectar en forma económica importante se ha dejado dilatado la consecución de esta estrategia, hasta mejores momentos.

También, se tomo la oportunidad de renovar las concesiones de Playas y Bahías por un periodo mas extenso, el anterior era de 10 años, a la fecha de mi informe va por buen camino, con buenas expectativas que esta se realice.

Se realizaron nuevamente delimitaciones de los puntos referenciales o hitos de los terrenos propiedad de SAGIRA S.A para actualizar los certificados de avalúos y registro de predio rustico de los terrenos de SAGIRA S.A , estos están actualizados en el año 2019

Continuamos teniendo un Contrato de Arriendo de la Camaronera SAGIRA S.A que vence al fin del año 2019 . Separadamente. Y por consideraciones legales el contrato de arriendo entre Camaronera Deli S.A.y SAGIRA S.A, se lo ha cambiado por un CONTRATO DE COMODATO, QUE YA ESTA VIGENTE EN EL AÑO 2020.

Los Estados Financieros adjuntos de Camaronera Deli S.A. presenta un índice de liquides de activo corriente/pasivo corriente de 1.07 veces a uno es decir que tenemos 1.07. El deterioro en este índice es por tener incrementado los inventarios al fin del año en 2.5 veces que el año anterior, por no haber concluido el ciclo de crecimiento de camarones, que se mejorará en el transcurso de los primeros meses del año 2019.

El índice de Pasivo /patrimonio del final del año 2018 es de 2.475, igualmente el no haber concluido el ciclo productivo de la cria del camarón, y existir algunos pasivos que se liquidan a la cosecha de las piscinas reflejan un incremento de este índice. Es necesario que la Junta tenga presente que la disminución en el precio internacional del camarón afectan nuestros resultados,

estamos tratando de compensar esta disminución de precios con mejoras en el resultado de producción, implementando tecnologías que nos lleven a ser mas eficientes.

La crisis del precio internacional del camarón nos empuja a buscar mejoras en nuestra producción, por eso hemos implementados alimentadores de balanceado para el camarón que nos esta ofreciendo mejores resultados que compensa en parte la disminución de precio de comercialización.

Los Resultados de Camaronera Deli S.A según estados financieros auditados del año 2019 son de \$ 489.510 después de la deducción de la participación de trabajadores por un total de \$ 122.449 y de un Impuesto causado por \$ 204.369 .

Los ingresos totales del año 2018 fueron de \$ 10.166.626 .Nuestro costo de ventas del año que corresponden a (larvas, mas balanceado, más Gastos de Producción) fue del 77.24 % sobre ingresos , nuestra Utilidad Neta final , fue de \$ 489.510 que en relación a ventas es de 4.81%

Para el caso de CAMARONERA DELI S.A , por tener un Accionista Extranjero domiciliado en un lugar que se considera paraíso fiscal el impuesto que se liquida para toda la compañía es del 25% para el año 2018.

Es necesario señalar que nuevas regulaciones para el año 2019 han incrementado este porcentaje del 25% al 28%.

En el año 2018 se continuaron los mantenimientos en los caminos, muros y fondos de piscinas, para que no se afecten las producciones, y se ha invertido en alimentadores de balanceado para las piscinas, movidos y controlados por energía solar.

En el año 2018, se repartieron a los accionistas Dividendos Netos por \$ 1.150.000 que correspondían a Utilidades Retenidas de años anteriores .

En consideración de los resultados consolidados con SAGAIARA S.A del año 2018, se sugiere que el resultado del año de CAMARONERA DELI S.A DE \$ 489.510 quede este valor como Utilidades No distribuidas y según los flujos de caja por la operación se los vaya repartiendo junto con resultado de años anteriores.

Igualmente se sugiere que el Resultado de SAGIRA S.A, la compañía filial se la licue con las utilidades retenidas de SAGIRA S.A de años anteriores.

Reformas a la Ley de Compañías en su Artículo 297, condicionan que en caso no se repartan todas las utilidades líquidas y que no hayan sido destinadas a constitución de reservas legales y facultativas deberán ser capitalizadas.

Lo que nos obligaría a la parte no repartida a asignarla como Reserva Facultativa para tener libre disposición de uso.

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas mi informe .

RM

Atentamente

R. ANTONIO SOLA MEDINA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 8 de marzo del 2020